



Ministerio de Educación

Dirección de Auditoría Interna

Gerencia de Auditoría Financiera

Departamento de Auditorías a Organismos de administración Escolar

Enfoque de Auditoría: "Creación de Valor" y "Administración de Riesgo"



Centro Escolar Auditado: San Luis La Herradura, Municipio de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz, administrado por un Consejo Directivo Escolar (CDE)

Código de Infraestructura # 12129

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Ref. MINED/DAI/GAF/IA -060-2016

Auditoría de Examen Especial de Tipo Financiero

AL ORGANISMO DE ADMINISTRACION ESCOLAR DEL CENTRO ESCOLAR SAN LUIS LA HERRADURA, MUNICIPIO DE SAN LUIS LA HERRADURA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ, PERÍODO ENERO 2015 A NOVIEMBRE DE 2016; CON ACTUALIZACION A DICIEMBRE DE 2016.

San Salvador, Marzo de 2017.



MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

... "Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte."...

Alameda Juan Pablo II, intersección Calle Guadalupe, Plan Maestro Edificio A-2 segunda planta, Centro de Gobierno, San Salvador, Tel. 2592-2225
Email: direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv

Versión Pública

DESTINATARIOS

Dirigido a Titular MINED y Organismo de Administración Escolar Auditado:

- Carlos Mauricio Canjura Linares Ministro de Educación ^(1/) ^(2/)
- Presidente y miembros del Consejo Directivo Escolar ^(2/) ^(3/)

| Nº | CARGO | NOMBRE |
|------------|-------|--------|
| [Redacted] | | |

| Nº | CARGO | NOMBRE |
|------------|-------|--------|
| [Redacted] | | |

Con Copia:

Unidades Organizativas Responsables del Sistema de Control Interno:

- Renzo Uriel Valencia, Dirección Nacional de Gestión Educativa ^(3/)
- Melida Hernández de Barrera, Directora Nacional de Prevención y Programas Sociales ^(3/)
- Patricia Guadalupe Alvarado, Dirección Departamental de Educación de La Paz ^(3/)

Tercero Relacionado:

- Dirección de Auditoría Cuatro/ Corte de Cuentas de la República ^(1/)

EQUIPO DE TRABAJO:

- Sonia Yanira Najarro, Gerente de Auditoría Financiera.
- Morena Salinas de Mena, Directora de Auditoría Interna

^(1/) Informe de Auditoría notificado [Art 37 LCCR] y [Art 202 NAIG]

^(2/) Informe de Auditoría notificado [Art 202 NAIG]

^(3/) Informe de Auditoría comunicado Responsables del Control Interno [Art 5 NTCI-MINED]



INDICE

| | |
|---|----|
| II. OBJETIVOS DEL EXAMEN..... | 4 |
| III. ALCANCE DEL EXAMEN..... | 5 |
| IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS..... | 6 |
| V. LOGROS DE LA GESTION DE AUDITORIA..... | 6 |
| VI. RESULTADOS DEL EXAMEN..... | 7 |
| VII. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES..... | 10 |
| VIII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN..... | 10 |
| IX. PÁRRAFO ACLARATORIO..... | 10 |
| X. AGRADECIMIENTOS..... | 11 |
| XI. LUGAR Y FECHA..... | 11 |
| XII. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA..... | 11 |



I. INTRODUCCIÓN

El presente Examen Especial de Tipo Financiero al Organismo de Administración Escolar del Centro Escolar San Luis La Herradura, ubicado en el municipio del mismo nombre, Departamento de La Paz, fue realizado a requerimiento de la Dirección Departamental de La Paz, para evaluar la administración del Organismo Escolar. Es la primera realizada por parte de la Dirección de Auditoría Interna (DAI) del Ministerio de Educación (MINED).

Durante el período examinado, el Centro Escolar (CE), proporcionó los servicios en educación básica a 645 (2015) y 594 (2016) alumnos, desde Parvularia hasta 9° grado, en la jornada matutina y vespertina y según Reportes Estadísticos del CE, fue atendida por 11 maestros, incluyendo al Director y 2 Sub-Directores Ad-honoren y 1 profesora de Parvularia, pagada por la Alcaldía Municipal de San Luis La Herradura.

El CE recibió fondos del Estado transferidos por el MINED, por US\$59,726.04, para cubrir gastos de Salarios, funcionamiento, paquetes escolares e internet; así mismo, percibió fondos de Otros Ingresos en concepto de arrendamiento de cafetín, por un monto de US\$4,000.00.

El MINED ha establecido para la administración de fondos transferidos y de Otros Ingresos, controles relacionados al manejo de los fondos mediante apertura de cuenta bancaria, libro de ingresos y egresos, recibos prenumerados por cada ingreso percibido, conciliaciones bancarias y rendición de cuentas a la comunidad educativa, entre otros.

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

General:

Evaluar el uso de los fondos administrados por el CDE del Escolar del Centro Escolar San Luis La Herradura.

Específicos:

- Verificar si el Organismo Escolar administró los fondos transferidos del Estado y de Otros Ingresos conforme a normativa legal y técnica aplicable e implementó los controles para la administración de los mismos.
- Analizar que los fondos de Otros Ingresos, no hayan sido obtenidos de actividades que riñen con la gratuidad de la educación; y que éstos fueron utilizados en beneficio de la comunidad educativa.



III. ALCANCE DEL EXAMEN

De enero 2015 a noviembre 2016, con actualización a diciembre 2016.

Montos Examinados:

a) Fondos GOES

| Concepto del Ingreso | Monto Transferido 2015 US\$ | % | Monto Transferido 2016 US\$ | % |
|----------------------------------|-----------------------------|-----|-----------------------------|----|
| Funcionamiento | 2,389.84 | 100 | 2,003.82 | 74 |
| Funcionamiento – Salarios | 6,775.32 | 99 | 5,441.54 | 59 |
| Paquetes Escolares- Útiles | 4,278.62 | 100 | 4,515.05 | 0 |
| Paquetes Escolares- Zapatos | 8,278.20 | 100 | 8,599.40 | 50 |
| Paquetes Escolares – Uniformes 1 | 5,475.00 | 100 | 5,649.25 | 0 |
| Paquetes Escolares – Uniformes 2 | 5,475.00 | 100 | 0.00 | 0 |
| Enlace de Internet | 665.00 | 100 | 180.00 | 20 |
| Total | (A) 33,336.98 | | (B)26,389.06 | |

Fondos transferidos (A) + (B) US\$59,726.04

b) Otros Ingresos

Ingresos US\$:4,000.00

Gastos US\$2,273.00

| Periodo | Monto US\$ | Periodo | Monto US\$ |
|------------------------|---------------------|------------------------|----------------------|
| Enero a diciembre 2015 | 2,000.00 | Enero a diciembre 2015 | 1,367.00 |
| Enero a noviembre 2016 | 2,000.00 | Enero a noviembre 2016 | 1,356.00 |
| Total | US\$4.000.00 | Total | US\$ 2,723.00 |

Realizamos nuestro examen, de conformidad con Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG), emitidas por la Corte de Cuentas de la República (CCR), en lo aplicable.



Para evaluar el control interno, utilizamos la normativa vigente emitida por el MINED.

Aspectos evaluados:

- Percepción de fondos en cuenta bancaria de Otros Ingresos,
- Elegibilidad de los gastos,
- Cobros que no riñan con la gratuidad de la educación.

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

Entre otros, ejecutamos los siguientes procedimientos de Auditoria:

1. Analizar la percepción de fondos transferidos a la cuenta bancaria del CDE del CE a fin de comprobar la integridad en los depósitos en la misma.
2. Revisar la documentación que respalda el uso de los fondos, a fin de determinar que correspondieron a gastos elegibles.
3. Revisar bodega de resguardo de alimentos, para verificar el cumplimiento de los controles en la administración de la misma.

V. LOGROS DE LA GESTION DE AUDITORIA

1. Apertura de Cuenta Bancaria para el manejo de los Otros ingresos del Centro Escolar, con fecha 29 de noviembre de 2016.
2. Elaboraron de talonarios pre enumerados de imprenta de Recibos de Ingresos, para el control de los ingresos percibidos.
3. Implementación del Libro para Registro de los Otros Ingresos del Centro Escolar.
4. Pago de cuotas por salud que se adeudaba al Seguro Social de los meses de enero a mayo 2016, \$154.36 por descuentos realizados al ordenanza del C.E., según recibo de ingreso [REDACTED] de fecha 14/12/2016.
5. Recepción de abono por US\$677.00, rubro Funcionamiento–Salarios 2016, que desde julio 2016, el [REDACTED] mantuvo retenido, fecha en que, la Dirección Departamental de La Paz realizó la transferencia; haciéndose efectiva hasta el 2 de diciembre de 2016, transcurriendo más de 5 meses sin que el CE hiciera uso de los fondos.
6. Elaboración de contratos para el arrendamiento de cafetines del año 2016.
7. Implementaron el libro de promoción del CE, desde el año 2008 al año 2016. (impreso, empastado, firmado y sellado).



8. Abono a deuda al ISSS, según recibo de Ingreso No. 50495 de fecha 16/02/2017 por US\$246.70, Convenio de pago de fecha 16/02/2017 estableciendo 5 cuotas mensuales de pago por US\$114.00, con fecha de vencimiento del convenio de pago el 14/07/2017, y pagaré No. 3382 por US\$570.00 de fecha 16/2/2017.
9. Abono a deuda AFP Crecer por US\$380.54, cheque No. [REDACTED], de fecha 6/03/2017, y 12 recibos de Planilla AMAX000933000727820-23; 26, 28, 29, 31, 33, 36, 39, y 42; asimismo, nota de fecha 9/03/2017, del C.E. avalada por la AFP el compromiso de pago por la deuda pendiente, a partir del 20 abril 2017, finalizando el 20 abril del 2018.
10. Impuesto sobre la Renta observada del periodo auditado, fue cancelada ante el Ministerio de Hacienda, según F14 No. 114130276872 de fecha 13/01/2017 y F 14 No. 114130576061 de fecha 6/03/2017.

VI. RESULTADOS DEL EXAMEN

Control Interno

Confirmamos que el CDE del Centro Escolar San Luis La Herradura, implementó acciones correspondientes a la administración de los Otros Ingresos tales como: apertura de cuenta bancaria, Libro de Ingresos y Egresos, elaboración de recibos de imprenta pre numerados, utilización del Libro de actas, rendición de cuentas.

En relación a los fondos transferidos por el MINED, fueron ejecutados y administrados para los rubros correspondientes; sin embargo, se realizaron retenciones de Ley que no fueron cancelados ante las instituciones correspondientes (AFP, ISSS y MM.HH); de los cuales efectuaron los trámites ante las instituciones correspondientes, abonando a la deuda del ISSS, según recibo de Ingreso No. 50495 de fecha 16/02/2017 por US\$246.70, Convenio de pago de fecha 16/02/2017 estableciendo 5 cuotas mensuales de pago por US\$114.00, con fecha de vencimiento del convenio de pago el 14/07/2017, y pagaré No. 3382 por US\$570.00 de fecha 16/2/2017.

En relación a la deuda con la AFP, abonaron el monto de US\$380.54, según cheque No. [REDACTED], de fecha 6/03/2017, y 12 recibos de Planilla AMAX000933000727820-23; 26, 28, 29, 31, 33, 36, 39, y 42; asimismo, nota de fecha 9/03/2017, del C.E. avalada por la AFP el compromiso de pago por la deuda pendiente, a partir del 20 abril 2017, finalizando el 20 abril del 2018.



El impuesto sobre la Renta observada del periodo auditado, fue cancelada ante el Ministerio de Hacienda, según F14 N°114130276872 de fecha 13/01/2017 y F 14 N°114130576061 de fecha 6/03/2017.

Administración de los fondos de Otros Ingresos

Verificamos que los fondos de otros ingresos del periodo evaluado, fueron obtenidos principalmente de alquiler de Cafetin; recepcionándose un total US\$4,000.00, fondos que fueron manejados en efectivo por el Presidente del CDE y Director del CE, Prof. Pedro Remberto Morales.

Conforme a ingresos totales percibidos y documentación de gastos realizados, verificamos que US\$1,367.00, fueron utilizados durante el año 2015, para cubrir pagos de transportes de alimentos y alumnos; pagos de refrigerios y alimentos a personas, alumnos, celebraciones día de la madre, día del niño, tala de árboles, mañanitas recreativas; y US\$633.00, para pago alimentación a militares durante los meses de febrero a septiembre de 2015, bajo el concepto de Plan Escuela Segura, los cuales fueron avalados por la Guarnición Militar correspondiente, mediante nota remitida a esta Dirección fechada 01/03/2017 .-

En relación al año 2016, verificamos que US\$1,356.00; fueron utilizados para el pago de fotocopias; celebración día de la madre, día del niño, mañanitas recreativas, transporte de alimentos, transporte de alumnos; asimismo, US\$644.00 para pago alimentación a militares durante los meses de febrero a septiembre de 2016, bajo el concepto Plan Escuela Segura, los cuales fueron avalados por la Guarnición Militar correspondiente, mediante nota remitida a esta Dirección fechada 01/03/2017.

El CDE realizó gestiones con la propietaria del cafetin para la no utilización del servicio de energía eléctrica del C.E, lo cual fue manifestado mediante nota fechada 2 de marzo de 2017.

Asimismo, el CDE remitió rendición de cuentas según acta de fecha 17 de noviembre de 2016.



Fondos del Estado, transferidos por el MINED.

A continuación, detallamos para cada bono, los rubros en los que, fueron invertidos los fondos transferidos por el MINED, por un monto de US\$59,726.04, años 2015-2016:

Bono de funcionamiento US\$ 4,393.66: Fueron utilizados para compra de material didáctico, de limpieza, utensilios de cocina, reparación de equipo de aire acondicionado.

Funcionamiento – Salarios US\$ 12,216.86: Fueron utilizados principalmente para el pago de ordenanza, pago de servicios contables.

En relación a la deuda de años anteriores identificada con el ISSS y AFP, el CDE del Centro escolar realizó acciones ante dichas instituciones, realizando un abono a la deuda, requerido por ambas instituciones, para establecer compromisos de pago, según documentos (recibos de ingresos, convenio de pago y pagaré), fechados 16/02/2017, 6/03/2017, y 09/03/2017; presentados por el CDE, ante esta Dirección de Auditoría Interna.

Paquetes escolares US\$23,956.82. Fueron utilizados para la compra de Útiles Escolares por US\$4,278.62; Zapatos US\$8,278.20 y para adquisiciones de Uniformes, US\$10,950.00; los cuales fueron entregados a la población estudiantil.

Enlace de Internet US\$845.00. Fueron utilizados para la compra de 1 Proyector marca Bend HDMI vga, rca, resol 800X600 SVGA y 1-19 Mouse Omega y 1 Omega 3D.

Los fondos transferidos en el año 2015 ya fueron liquidados. Los correspondientes al año 2016, fueron liquidados Útiles, Zapatos y 1er, uniforme.

Bodega de resguardo de Alimentos del Centro Escolar

La Bodega para el almacenamiento y conservación de los alimentos en el Centro escolar, se encuentra en mejores condiciones (pintada, se instaló cedazo en las ventanas, aseada, y los alimentos sobre tarimas; según, lo indicado en el manual para la administración de alimentos).



Registro Académico del Centro Escolar

El Centro Escolar implementó el Libro para el registro académico.

VII. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

No hay informe de auditoría para seguimiento.

VIII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN

Conforme a los resultados obtenidos concluimos:

- Que los US\$59,726.04, transferidos por el MINED, fueron utilizados para los fines establecidos, se encuentran documentados, registrados, liquidados y corresponden a gastos elegibles.
- Los Otros Ingresos fueron documentados, registrados y se implementaron los controles establecidos.
- Lo relacionado a las condiciones de la Bodega se colocó Cedazo en las ventanas, adecuación de tarimas, aseo, limpieza y pintura de local.
- El CDE, implementó el Libro de Registro académico.
- El CDE realizó gestiones con la propietaria del cafetín para la no utilización del servicio de energía eléctrica del C.E. según nota fechada 2 de marzo de 2017.
- Implementaron la rendición de Cuentas, mediante acta del CDE fechada 17 de noviembre de 2017.
- Se establecieron compromisos de pago con AFP y el ISSS, en relación a deuda presunta identificada de años anteriores.
- La renta observada del periodo auditado, fue cancelada ante el Ministerio de Hacienda, según F14 No. 114130276872 de fecha 13/01/2017 y F 14 No. 114130576061 de fecha 6/03/2017.

IX. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente a Examen Especial de Tipo Financiero al Organismo de Administración Escolar del Centro Escolar San Luis La Herradura, municipio de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz, durante el período de enero 2015 a noviembre de 2016, con actualización a diciembre 2016.



X. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento al actual Director, docentes y a miembros del CDE por el apoyo brindado durante la ejecución de nuestra auditoría.

XI. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 13 de marzo de 2017.

XII. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Morena Arell Salinas de Mena.
Directora
Dirección de Auditoría Interna, MINED
direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv

